

TROFEOS Y PREMIOS

5. El reparto de premios queda establecido de la siguiente forma:

V CARRERA DE NAVIDAD DE PULPÍ

TROFEOS 7 KM

- **TROFEO A LOS TRES PRIMEROS DE LA GENERAL** Masc. y Fem.
- **TROFEO A LOS TRES PRIMEROS LOCALES DE LA GENERAL** Masc. y Fem.
- **PREMIO A LOS 3 MEJORES DISFRACES**

**Los trofeos NO son acumulativos.

TROFEOS CARRERA 2KM

- **MEDALLA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES**
- **PREMIO A LOS 3 MEJORES DISFRACES**

**Los trofeos NO son acumulativos.

MEDALLA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.

La entrega de los mismos se realizará 15 minutos después de la llegada a meta del último corredor al espacio escénico. En el momento de la entrega de trofeos, el corredor que no suba a recoger el trofeo pierde el derecho a trofeo quedando la organización exenta del envío al domicilio del corredor.

6. Se considerarán atletas locales aquellos que dispongan de certificado de empadronamiento en el municipio de Pulpí.

INSCRIPCIONES

7. A través de la página web del ayuntamiento de Pulpí, www.pulpi.es. **NO SE ADMITARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA (Esto se debe a que cada corredor tiene un seguro de accidentes y esto se gestiona dos días antes de la prueba)**

Fecha límite para inscribirse: VIERNES 24 de diciembre de 2021 a las 12h.

PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN:

- **5 EUROS ADULTOS**

GRATIS PARA TODOS LOS NIÑOS

8. Los corredores locales deberán disponer de la documentación que acredite su condición el día del evento (DNI, certificado de empadronamiento, etc.).

9. No se realizará devolución alguna de la inscripción por causas ajenas a la organización.

10. La Carrera de Navidad 7K, tendrá un máximo de 250 plazas y la carrera 2K, de 150 plazas.

11. Está completamente prohibido disputar la prueba sin haberse inscrito y poseer dorsal.

RECOGIDA DE DORSALES

12. **Se abrirá el plazo de recogida de dorsales tarde de las 17:00h hasta las 17:30h en el espacio escénico de Pulpí**

BOLSA DEL CORREDOR

13. Se entregará una bolsa del corredor con el dorsal, regalo, agua y cuanto la organización pueda conseguir

PROTOCOLO COVID

14. RECOMENDACIONES GENERALES

- Obligatoriedad del uso de mascarilla en las inmediaciones de la zona de salida y meta, y durante todo el tiempo que dure la prueba. Esta obligatoriedad se hace extensible a personal de organización, voluntarios, atletas y público en general.
- Solo se permitirá retirar la mascarilla una vez empezada la prueba y recorridos los primeros 300m.
- Los atletas ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, debe evitar participar en la prueba.
- Durante toda la prueba se mantendrán en todo momento las distancias de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias.

15. MEDIDAS SANITARIAS

- Se dispondrán de termómetros (por ejemplo, infrarrojos) para verificar la temperatura a la entrada en la cámara de llamada.
- Se notificará a todas las autoridades competentes y partes implicadas en el caso de que una persona presente síntomas compatibles con el COVID-19.
- En el caso de que las personas participantes no estuviesen vacunadas, se recomienda que se firme el consentimiento informado, así como la presentación de un test de antígenos, realizado con un máximo de 72 horas de antelación a la celebración de las pruebas en las que vayan a tomar parte

16. SALIDA

- Se establecerán las siguientes medidas de precaución en la salida: (ESPACIO ESCÉNICO DE PULPÍ)

17. AVITUALLAMIENTO

- La zona de avituallamiento en el recorrido y en meta de la carrera se realizará en formato de autoservicio, evitando el contacto en la entrega de botellas.
- Se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico en el avituallamiento, para uso de los voluntarios.
- Obligatorio el uso de mascarillas.
- Se entregará un avituallamiento individual y cerrado una vez terminada la prueba.

18. ZONA DE LLEGADA

- La zona de meta estará únicamente reservada para los corredores que vayan finalizando la prueba, así como personal de organización y jueces.
- Todo el recinto estará debidamente vallado.
- Una vez terminado el recorrido el corredor deberá de abandonar la zona de meta siguiendo las indicaciones del personal de organización.
- Se deberá de colocar la mascarilla a la salida del cajón de meta. En caso de no tener, se le proporcionará una mascarilla quirúrgica.
- Está prohibido permanecer en la zona de meta.

19. ENTREGA DE PREMIOS

- Se acotará una zona de entrega de premios donde solo podrán acceder los premiados.
- El pódium se dispondrá de tal forma que se cumplan las medidas de distanciamiento.
- Se recomienda a los atletas premiados que no acudan a la entrada de la zona de premios hasta que no se les nombre, con el fin de evitar aglomeraciones.

OTRA INFORMACIÓN

20. Se dispondrá de vestuarios, duchas y aseos en la Pabellón la LEGUA De Pulpí. Para su utilización deberán solicitarlo a la organización.

21. Será motivo de descalificación: a) el atleta que no realice el recorrido completo; b) el atleta que no lleve visible el dorsal; c) quien altere la publicidad del dorsal; d) quien corra con un dorsal adjudicado a otro/a atleta; e) quien entre en meta sin dorsal; f) quien no atienda a las indicaciones de los jueces de carrera; g) quien manifieste un comportamiento antideportivo; h) coger menores u otras personas para entrar en meta.

22. El cronometraje y clasificaciones serán gestionadas por www.asuspuestos.com mediante código de barras con tiempo en línea de meta.

23. Los participantes dispondrán en la página web www.asuspuestos.com de su correspondiente diploma de participación, con su marca y puesto junto a las clasificaciones completas tras la entrega de premios. Además se publicará un amplio reportaje fotográfico

24. El evento está cubierto con un seguro de responsabilidad civil y un seguro individual para cada corredor. Se organizará un dispositivo médico adecuado en la zona de salida/meta y diferentes puntos de asistencia a lo largo del trazado. *La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.*

25. Las reclamaciones se efectuarán ante el Comité Organizador de la prueba en plazo y forma reglamentarios. Todo lo no previsto en este reglamento será resuelto por dicho comité con arreglo a los reglamentos y normativas vigentes para este tipo de pruebas.

26. Por el solo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el I Carrera Navideña de Vera. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.

27. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos personales se incorporarán en un fichero propiedad del AYUNTAMIENTO DE PULPÍ, autorizando a éste el tratamiento de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva del organizador. Asimismo, autoriza expresamente al organizador para enviarle información relativa a dicha actividad deportiva. Puede ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: AYUNTAMIENTO DE PULPÍ, poniendo en el asunto “Baja Datos Personales San Silvestre”.